Año IV. Sábado 11 de Febrero de 18c2 Num. 714

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.

De Palma á Manacor y La Puebla 3'25 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y la Puebla. 3'50 (mixto)—8 m. y 3'15 t.
De La Puebla á Palma y Manacor 4'35 mixto.—8'25 m.—3 3; t.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Palma y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 4 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas. — Lúnes 7 m Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 3 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

EL PRIMER RETRATO.

Juana habia contemplado mil veces su cara de ángel en los cristales claros de aquel arroyo que pasa por Valdeabajo, bordadas sus orillas de mastranzos y de altas matas de junco que hunden sus ramas en el agua formando á su alrededor una sombra verde. Allá abajo se descubria un espacio nuevo, hondo, muy hondo con el cielo azul por piso y las nubes semejantes á vellones de blanca lana corriendo por allí una detrás de otra, como perseguidas por los rayos de un nuevo sol que les daba alcance pintando sus contornos con cintas rojas de color de fuego.

En el fondo de aquel aparecia la linda cabeza de Juana, como algo que tuviera vida propia allí dentro y saliera de cuando en cuando á la superficie á reirse de la luz.

Muchas, muchas veces la vi arrodillada á la orrilla entre las juncias, las espadañas, los bresos y los lirios mirando correr el agua que se extendia entrando en la arena llena de piedresuelas y formando remansos, á una hora en que todo parecia no moverse, y entre el general silencio se oia apenas el ruido tenaz del abejorro, moviendo sus antenas y el golpear de las cañas de la orilla unas en otras.

¿Quereis que os diga cómo era Juana? Tenia los ojos negros como la pesadumbre y rasgados; el color de su cara era el del marfil sin brillo y el de su pelo el de las espigas de la mies de Agosto. Le caia en ondas sobre la espalda, como si un mar de oro resbalase sobre el torso de la Venus de Schivione. Su cuerpo parecia una ánfora romana y sus caderas formaban una línea pura y correctísima, ensanchandose y describiendo curvas embelesadoras; sus manos largas, de dedos afilados y trasparentes, parecian tejer el aire; manos que no acertaban á deshacer en polvo las alas de una mariposa. Su barba redondita se partia en un hoyuelo y sus lábios muy ligeramente carmineados parecian dos hojas de una rosa pálida.

Juana, que no tenia padres, tenia un primo que se llamaba Agustin que la sorprendia siempre en la orilla del arroyo de Valdeabajo. Cuando Juana veia asomar á su lado, en el fondo de las aguas, un rostro sonrosado, franco y curio o y unos ojos que la miraban, se sonreia, pudiéndose ver entonces como la cara de aquella figura que se asomaba á la tierra por aquel sitio cubierto de cristales se pintaba con dos manchas del color de granado en flor.

Todas las tardes les veia el sol asomarse allí enlazados de las manos, como si dos espiritus que tuviesen su palacio en el seno de la tierra viniesen á juguetear en las algas y las matas verdes de la orilla, desapareciendo en seguida en el fondo, como si aquello fuese un mundo nuevo donde se gozara de mas libetad y sosiego.

Muchos dias pasaron así, hasta que llegó uno nublado y triste en que no corrian las nubes por el cielo, porque el cielo no era más que una gran nube negra que lo envolvia todo.

En la ermita que en lo alto de un picacho de la sierra parecia ser un nido de golondrinas pardo y lleno de agujeros por donde salia los domingos el cascado sonido de un mal órgano, las campanas volteaban como si se rompieran unas á otras con sus badajos, y junto el arroyo que pesaba, algo revoltoso, doblando los juntos de la ribera, no se vió mas que la figura de Agustin, que inmóvil y con los ojos fijos en el agua, miraba allí como esperando que surgiera de improviso aquella cabecita rubia que se asomaba junto á la suya todas las tardes entre los lirios.

Ni aun la de Agustin copió el arroyuelo de Valdeabajo, turbio entonces y del color de la tierra.

Habia llegado aquel dia al pueblo un hombre de larga barba negra, alto y vigoroso, encorvado, bajo el peso de extraño instrumento, que dió que pensar mucho á los vecinos de Valdeabajo. Con aquello, que no era mas que una caja cuadrada puesta sobre un trípode, se habian inmortalizado Daguerre y Niepce. Una cámara oscura. Ayer, Holbein, Van Dick, Velazquez, tenian el privilegio de emborronar sus lienzos con caras de príncipes. Hoy, el sol entrando por el objetivo de una cámara oscura, ha llevado á los pintores hasta el dominio del paisaje; y Otero Juliá, Albiach y otros ciento ostentan en sus rótulos las armas reales y se nombran fotógrafos de S. M. El presente se somete ya á todas las fortunas. Hacer reproducir su efigie no cuesta ya á los hombres mas que una cantidad muy módica. El progreso llega hasta los más escondidos valles. Ya no hay nadie que no se haya retratado.

La cara curtida del hombre del campo que antes no se veia mas que reproducida como modelo en los grandes cuadros y colocada entre un grupo que Velazquez llamaba los «Borrachos,» ó Greuze los «Segadores,» toma vida independientemente y es colocada en tarjeta de porcelana sobre la cousola de la sala, entre un mal grabado de la Virgen y un episodio de la conquista de Méjico.

A lo más, si antes de Daguerre queria alguno verse trasladado al lienzo, no lo conseguia sino de manos de otro Orbaneja que escribia debajo del retrato: «Este es fulano ó zutano.»

El pasado es la sombra, y el presente la luz: que recoje sobre una plancha de vidrio recubierta de colodion, la cámara oscura.

Figuraos la ansiedad de los Valdeabajeños, cuando el hombre de la barba negra puso á tocar un cornetin de piston en la plaza á un muchacho del pueblo que inflama los carrillos en un dos por tres y daba cada trompetazo, que se oia hasta Valdearriba, detrás de la sierra.

Aquí, la novia, en union del hombre de su corazon, acudia á hurtadillas del padre, enlazados de las manos y radiantes de gozo; allá el viejo abuelo ochenton, que con un pié en la tumba acariciaba á sus nietos, iba tambien, para dejarles el recuerdo al menos de como habia sido entre ellos. Fué un verdadero desbordamiento que se resolvió en muy buena plata en el bolsillo del fotógrafo viajero que se sonreia, oculta la cabeza bajo el velo de tela negra, cada vez que veia delante de él una cabecita picaresca, de ojos vivos, que miraban allá dentro, como si quisiesen descubrir la diableza saltona que se apoderaba de sus rasgos y los dibujaba sobre la plancha con un pincel que no era mas que un rayo de luz. De Valdearriba, de Aldemora, de Puebla Seca, hasta de Lenteno, que era un pueblecito muy oculto entre las arterias de la montaña, acudieron entonces, aprovechando la ocasion, de hacer una jugarreta al tiempo, deteniéndole sobre una tarjeta americana.

Y así podria decir pasados algunos años cualquiera:—¡Era muy hermosa! pero ahora tiene descabalada la dentadura, los párpados arrugados como una piel seca; la cabeza calva, si apenas con un mechon de pelo en la nuca; el cuerpo, desvencijado y amplísimo, como si tuviera roto el costillaje; la espalda, semejante á un plano inclinado lleno de protuberancias.

Y entonces el retrato se rompe.

O para servir de comparacion agradable y dar lugar á que se diga tambien.

—Aun hoy se conserva tan hermosa la cabellera; tan frescos los lábios; los ojos con el mismo fuego; el talle tan cimbrea-

---

FOLLETIN.

PEREZ GALDOS.

En la plaza de Colon hay una casa modernamente edificada; desde uno de sus balcones se ha visto mucho. Puede decirse que es un observatorio social, ¡Transeunte á quien por aquella anchura plaza lleva el placer del paseo á la obligacion del trabajo, asi apresures tu marcha, asi te emboces en los pliegues de tu capa, no dejará alguien de haber sorprendido el perfil de tu persona en el cristal de una máquina de retratar lo invisible y lo externo, que funciona en el mencionado balcon.

Alli vive Perez Galdós, en un despacho grande; lleno de luz y libros, cuyas paredes adornan algunos grababos y aguas fuertes. Modesto mueblaje... una mesa humilde, sobre la cual ha nacido «Gloria» haciendo ilustre aquel pedazo de caoba.

. ° .

¿No te han inspirado curiosidad esos libros que guarnecidos con la dalmática nacional se agrupan en los escaparates? ¿No te han inspirado simpatía esos otros cuadernos, envueltos en un forro gris, modesta y elegantemente litografiados? Sí. Tú, has recorrido como yo, las páginas de los «Episodios nacionales» y has palpitado de horror con el médico Nomdedeu en Gerona y has llorado con aquel hèroe viudo de Zaragoza junto á la gran tumba de Mariquilla Candiola. Tú has golpeado tu mesa con furia al ver qué infame red de ódios se teje en derredor del gran espíritu de Pepa Rey, y has sentido una inmensa pena al ver morir á Nela aplastada por el hundimiento de sus esperanzas. Leyendo los «Episodios nacionales» y las «Novelas españolas contemporáneas» has seguido conmigo toda esa gradacion de emociones que produce un buen libro: la curiosidad, el agrado, el entusiasmo y el delirio; y como yo has querido conocer al autor de esas treinta novelas sin par. Si... Por tu alma han pasado los mismos sentimientos que por la mia. Para tí, para tí solo escribo.

. ° .

Los que hemos nacido al mundo de las letras y las artes en el dia de la Revolucion de Setiembre, tuvimos una dicha reservada á pocas generaciones. El azar nos dió nuestro autor antes de sentir necesidad de él. Galdós nos precedia unos cuantos pasos. Habia adivinado lo que en los cerebros de aquella juventud empezaba á ser ideas. El habia penetrado todo el sér de este hombre nuevo: su esceptisismo, su indiferencia, su desdén, sus grandes iras, sus paz y trabajo, su desprecio de las aventuras políticas. Ten amos que vengan de los tiempos de nuestros padres mil dolorosas desilusiones, mil engaños púnicos que forman esa larga cadena de dias sin pan y sin derechos que han sido toda la vida de un pueblo holgazan pero heróico.

De estas ideas se nutrió la musa de Perez Galdós. La cancion nacional columpió sin cuna. Quitáronle el sueño las desdichas pátrias... Aquí no hacia falta un Romancero que cantase glorias, sinó un libro de sátira triste, que hiciese llorar al orgullo pátrio y llorase con él; un libro de arrepentimiento, de lecciones, de desconsuelo. Este libro fué los «Episodios nacionales.» Quien echa de menos en él el entusiasmo de la epopeya de la Independencia sin advertir que sólo un optimismo absolutamente ciego podria embriagarse con esos grandes hechos aislados y perdidos en infinito y largo pasaje de infamias y cobardías, como trozos de un bajo relieve hallados en un yacimiento de fango. ¡Harto ha adulado nuestro «chauvinismo!» ¡Harto se ha exaltado vuestra fantasía, tan brillante como el de Castilla y Andalucía, esos cohetes dorados, de cien nombres ilustres, de batallas ganadas en otros siglos, de triunfos logrados antaño!

¡Atrás la leyenda! ¡Atrás la engañosa poesía de una historia gloriosa empieza á ser nuestro epitafio!

. ° .

Atravesad una comarca de esas en que la guerra ha arañado tanto. Ved aquel altivo castillo. Sus almenas están derruidas, chafadas, sin consistencia. Es el fantasma de una gloria muerta. En su alrededor se extiende la tierra pobre, inculta, inhabitada. El enorme muñeco de preduscos se alza insolente en su miseria, y cínico en su vejez, contemplando aquellas yermas tierras que él sembró de muertos y de orgullo. Allí nació el hijodalgo, hinchado y pobre, holgazan y fatuo. Allí abrió sus ojos una aristocracia estúpida, brutal y abusiva. Allí se engendró el pueblo paciente é inculto.

Esos tres elementos han dado de sí, por fruto; la sociedad del año 8. La guerra nacional la despertó de un sueño de ignorancia y miseria. El vasallo quiso ser ciudadano y ó fué apostólico ó fué mason. Madrid lleno de sociedades secretas, y Cataluña hirviendo en guerrilleros absolutistas, fueron los dos rostros del pasi. Alguna vez herido en el corazon, el pueblo sano salió de su abatimiento. Ahí estan las incomparables victorias de Mayo y Bailén de Zaragoza y Gerona. Amasad diamantes con barro y haced de esa pasta súcia y negra, pero esmaltada de pequeñas y refulgentes piedrecillas, inmensas páginas donde escribir la historia de veinte años, el ensayo de dos gobiernos distintos, la infamia de una raza de gobernantes, la desorganizacion de un egregio ejército de héroes...; el hambre y la vergüenza de un pueblo que era Job en su estercolero. Apuntad con rasgos profundos en esa blanda mesa todos estos datos, y tendreis por resultado un pais de gigantes y de enanos, de frentes que tropiezan con el sol y de cráneos de cretino, de corazones de dioses y de estómagos insaciables de reptiles; esa era la España de 1808

. ° .

Dejad desfilar el abigarrado ejército de protaganistas, autores, partes de por medio de esa obra.

«Medio-hombres» os habla del fracaso de Trafalgar. Aquel veterano, lleno de heridas, parece un album vivo de carne humana donde cada suceso histórico de los mares ha hechado su firma sangrienta. Su ódio al inglés, su desden por Villeneuve (Mr. Corneta), son modos de ser de un pueblo acostumbrado á hacer las cosas por sí mismo, que desprecia al enemigo y al amigo torpamente oficioso.

Gabrielillo Aracell es un soñador lleno de bravura; el atomo que se desarrolla, crece, se hace prepotente y triunfa por fin.

Se concluirá.

---

dor y reducido.
Y entonces el retrato se guarda.

Para que ocultarlo; tambien las flores se marchitan Juana se moria. Alrededor de su lecho, en aquella habitacion de paredes blancas vestidas de trecho en trecho con algunos cuadritos, regalo de las monjas de Aldemora, estaban sus tios, los padres de Agustin, que ocultan a su hijo el estado desesperado de la enferma.

La noche del dia aquel en que el jóven se encontraba solo a orillas del arroyuelo de Valdeabajo, la luna pudo romper las nubes con esfuerzos que se apagaban a intérvalos, y bajó hasta la tierra, llenandolo todo con una luz palida que hacia dar a los objetos una sombra mas negra que nunca.

Entonces fué cuando murió Juana, para írse al cielo en un rayo de luna.

Al dia siguienté, Agustin, que tenia los ojos húmedos con grandes surcos amoratados, llegó a su casa seguido de aquel hombre que habia sido capaz con su camara oscura de conmover a toda la comarca, desde Valdeabajo a Lenteno.

Y entre los cirios amarillentos que lloraban tambien con grandes lagrimas de cera que se amontonaban una sobre otra y se endurecian poco a poco; la cruz que se habia levantado en el altar en un angulo de la habitacion adornada de siemprevivas; los rezos fúnebres que se escapaban de multitud de labios palidos por el dolor, colocó su maquina, y abriendo las maderas de la ventana que daba al campo par donde entraba la luz con fuertes rafagas que alumbraban el rostro desfigurado de Juana, sorprendió sus líneas, y en el vidrio indiferente el sol jugueton de la mañana que se deshacia en polvo tènue de oro al atravesar los cristales, manchó el colodion con sus rasgos sombríos, como si un animalejo hubiese paseado por él, borrando el piso con sus tentaculos.

Aquello era el último recuerdo. Tendria Agustin siempre el retrato junto a su corazon y lo miraria como antes a Juana en la clara corriente del arroyo de Valdeabajo.

En la tumba que abrieron en el pequeño cementerio colocaron una cruz de madera de boj bendito y una corona de matas de peusamientos. Con el tiempo crecieron allí multitud de flores amarillas, cuya simiente dejó caer el viento al pasar.

No podia comprender Agustin cómo aquella imagen basta y borrosa, cuya nariz se habia hecho picuda; la boca torcida por la última contraccion de la muerte; los mechones lacios de su pelo rubio pegados como con bandolina á la frente por mortales sudores; la cara estirada y llena de manchas, fuese aquella Juana de frescos colores y de ojos negros como la pesadumbre que se miraba en el arroyo de Valdeabajo mordiendo muchas veces el tronco de cualquier florecilla silvestre.

—Tú no me respondes—decia Agustin—tus ojos no se mueven en tus órbitas, y pareces mirarme tan fijamente, que me das miedo. Tú no puedes ser Juana; porque si lo fueras, algo oculto te animaria para hablarme y decirme algo que guardaba ella en su corazon, tan grande como chiquito era su cuerpo. Con tu eterna inmovilidad me confundes, y te ha desfigurado tanto la muerte, que nada ha dejado de tu belleza en el mundo, como no deja nada de la flor marchita que luego arrastra deshecha el huracan.

Te desconozco, y en mis manos hielas la sangre y haces subir á mi cabeza pensamientos de muerte.

Y Agustin soltó el retrato que resbaló en las aguas y bajó hasta el fondo, deteniéndose primero en las capas centrales, descendiendo con lentitud seguido de un rayo de sol que se quebraba en las arenas del fondo.

—A tí nadie te puede concebir como yo, porque estás aqui, aqui.—Y se daba fuertes golpes con la mano en el pecho. —Aqui y ahi entre el legamo aunque tú no quieras.

Y Agustin se levantó y con la cabeza inclinada sebre el pecho, dirigió su última mirada á la clara corriente, en cuyo fondo se distinguia como una blanca mancha el retrato de Juana, y poco á poco con los ojos fijamente abiertos, se fué inclinando y proyectando su sombra en el agua al buscar en ella su centro de gravedad.

ANTONIO GALDO CHAPULI.

LA OPINION.

PALMA 11 DE FEBRERO DE 1882.

EL 11 DE FEBRERO.

«El espectáculo era magnífico. La gran mesa, la abundancia de luz, el adorno, los grandes ramos de flores, trescientas y seis personas con cara de viva alegria, y el recuerdo de las innumerables que no habian podido asistir por las condiciones del salon. Todo era animador y brillante y el golpe de vista brillantísimo:»

Un poeta laureado evocaba las palabras del festin de Baltasar para profetizar el fin de toda tiranía: un novel orador, pero no por esto menos distinguido, en raudal de poética elocuencia explicaba las leyes de la unidad dentro de la variedad, para armonizar la politica con el cielo: restos venerandos de un partido que fué durante mucho tiempo adversario de la democracia, fraternizaba con *la juventud* que lo olvidaba todo en aras de *la union*, tan generosa como infantil: tribunos populares, matices deslumbradores de aquella variedad tan gallardamente explicada, gente nueva, profesores, médicos, abogados, obreros hacendados, representantes y representados, confundido todo, todo uno, todo unido, abrazándose y congratulándose y elevando las preces á *aquel* que desde el Olimpo de la política desterrada habia lanzado al mundo de la democracia dividida el *fiat* creador que iba á infundirla nueva sangre!

Esto pasaba el 11 de Febrero de 1881.

Hoy, ¡qué cambio tan completo! ¡qué soledad en aquellas salas donde la apiñada muchedumbre soñaba en el misterio de la resurreccion! Las ilusiones se han desvanecido como el humo: las heladas del desengaño secaron los gèrmenes del porvenir: y de aquel campo tan preparado para lozana vegetacion, no queda ya mas que la tierra yerma y alguna que otra maleza como memoria del *Hic Troya fuit*. Y es, que cuando en politica se urde el imposible, la realidad es el disolvente que cura á los obcecados. Si nosotros hubiéramos sido bastante débiles para dejarnos arrastrar por los que escribiendo, borrando y corrigiendo programas y denominaciones han llegado á creer que es así como se forman los partidos, acaso ya no existiera la fé en la democracia: pero, como los pueblos han comprendido que no es esta idea salvadora responsable de los extravíos de los que llevándola en los labios la profanan asociandola á los motines, échase en brazos de nuestros ideales de conservacion y progreso, de libertad y gobierno.

Ha pasado ya de moda la horrible doctrina de que el arbol de la libertad debe regarse con la sangre de los mártires. La opinion y solo la opinion, es la savia que fecunda, desarrolla y robustece el tronco de la democracia: quien á su empuje resista, mas que héroe merecerá el dictado de demente. Por esto venimos defendiendo con todas nuestras fuerzas el temperamento de la evolucion, y por rechazarla es que los hombres que hoy hace un año se reunieron en esta capital en banquete democrático van á la desbandada sin saber donde hacer alto.

Véase sino el espectáculo que han dado.

El gefe de uno de los partidos de la democracia balear *unida*, mas que por males del cuerpo, por acerbos desalientos amargado, vegeta en su Tablada, llorando tal vez como Boabdil la pérdida de antiguas instituciones.

El jóven elocuente á quien antes de ser una esperanza, llamaron ya los suyos, al reseñar el banquete, realidad viviente, yace descorazonado, y sin inclinarse—cosa imposible en la política activa—hácia ninguno de los dos bandos en que ha quedado dividido el antiguo y *unido* partido radical.

El puesto de honor del periódico que predicaba la buena nueva, abandonado por su consecuente propietario y llenado despues por una figura federalista de color, poco mas ó menos acentuado pero á la postre *unionista* de buena fè.

Los federales que quisieron *unirse*, volviendo á sus pàtrios lares; y los que felicitaron á Pí declarandose pactistas, cayendo, si no han caido, en el autonomismo de Figueras.

Y aquella turba multa que bullia y respiraba *union*, dispersa y desatentada; ora soñando con restauraciones jacobinas, ora alistandose en el banderin de candidos aventureros; pero exenta siempre del espíritu practico que hace posibles las reformas gubernamentales.

Nosotros en cambio que por no querer formar al lado de los ilusos fuimos excomulgados, proseguimos nuestro camino sin escisiones de ningun género y esperandolo todo de nuestra pacifica propaganda y de los principios que informan la política del eminente tribuno á quien reconocemos por jefe.

Extracto del *Boletin Oficial* de esta provincia número 2.340 correspondiente al 9 del actual.

La Delegacion de Hacienda hace presente que existen en la Tesoreria Títulos y residuos de la Deuda amortizable interior al 2 por 100 procedentes de atrasos de Capellanes y Sacristanes y avisa á los interesados para que pasen á recogerlos.

La Administracion de Contribuciones y Rentas hace saber que durante ocho dias se admitirán proposiciones para la enagenacion de 2.790 cajones de pino procedentes de envases de tabacos y anuncia la creacion de Administraciones de Loterias en los pueblos de esta provincia en donde no existan otras.

El Ayuntamiento de Palma anuncia tener de manifiesto á efectos de reclamacion el proyecto de reforma de las calles de la Cuartera, Arbós y Cordeleros

El Ayuntamiento de Establiments manifiesta tener expuestos los padrones de los contribuyentes por territorial, industrial y comercio y lo mismo hacen saber los de La Puebla, Sta. María, Selva y Montuiri.

El Juzgado de Manacor saca á pública subasta una casa y una pieza de tierra en Porreras.

Publícase la escritura social que contiene los Estatutos del Banco de Mahon y y el Reglamento del mismo.

La Universidad de Barcelona publica la vacante de algunas escuelas públicas que han de proveerse por concurso en la provincia de Tarragona y otras por traslado en la misma provincia y en la de Lérida.

El Crédito Balear, por medio de la Junta de Gobierno convoca á la General de Accionistas para el día 5 de Marzo á las once de la mañana.

Continúa la publicacion del Reglamento para la imposicion, administracion y cobranza de la Contribucion industrial.

En el pliego número 2 del suplemento al *Boletin* número 2.336, se continúa la publicacion de los presupuestos generales del Estado.

Despues de verificadas las primeras reuniones convocadas por la Comision municipal de Ferias, el asunto parece haber quedado en un estado de reposo que no se aviene con los muchos trabajos que hay que llevar á cabo y problemas que deben resolverse para que tengan efecto y revistan, además, el esplendor que debíamos prometernos del entusiasmo y ardor con que se acogió el pensamiento.

No faltan mas que cuatro meses para que llegue la época en que deben tener lugar y todavía nada hay hecho ni áun proyectado, que nosotros sepamos al ménos; por lo que opinamos seria conveniente diese la Comision señales de vida y empezase el público á conocer su pensamiento para que con tiempo se preparase á secundarlo.

A las cinco y media de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona el vapor-correo *Bellver*, conduciendo la correspondencia pública y sesenta y tres pasajeros.

Anoche debutó el tenor Sr. Bruno y francamente entre El «Trovador» que cantó y el del malogrado Sr. Villa preferimos el de este último.

Sentimos no poderle alabar, pero no hay medio posible de hacerlo.

El público estaba ayer noche muy *evacionero*; pero con todo no hubo aplausos para el nuevo tenor.

Hoy es el beneficio del Sr. Purzini.

Se cantará *Dinorah* y una *Ave Maria* compuesta sobre motivos de la de Gounoud por el beneficiado.

Anteanoche tuvo lugar en el Teatro-Circo el estreno de la divertida comedia en dos actos de nuestro particular amigo D. Jerónimo Pou y Magraner titulada *Los Viejos Verdes*, que fué recibida con entusiasmo por los concurrentes, prodigando ruidosos aplausos al autor que fué llamado varias veces al proscenio y á la obrita, salpicada de agudos chistes y de pasajes verdaderamente cómicos.

La falta de espacio nos impide poder dar una idea del argumento y de la ejecucion; mas no de felicitar cordialmente al Sr. Pou por su trabajo y alentarle para que continúe dedicando su pluma a esta clase de lucubraciones en las que sacará siempre honra y seguramente provecho tambien.

No son ya minutos de avance ni de atraso que hemos notado esta mañana en el reloj de la Casa Consistorial sino que á las ocho y cuarto, señalaban las manecillas las siete menos diez y seis minutos, hora que ha venido marcando hasta las nueve en que ha dado poco más ó menos fijamente esta hora.

De modo que la enfermedad de que nos quejábamos hace algunos meses respecto de este reloj y que creíamos curada radicalmente ha vuelto á recrudecer y poner en peligro de nuevo su existencia, por lo que suponemos ha llegado el caso de llamar á un facultativo bastante diligente, para que le propine un tratamiento eficaz y le salve de una catástrofe y á nosotros de los contínuos inconvenientes que nos acarrea esta endémica enfermedad.

Parece que el Sr. Delegado de Hacienda, deseoso de dar satisfaccion á los habitantes del Arrabal de Sta. Catalina, irritados por la conducta de los dependientes de consumos que prestan sus servicios en aquel barrio y muy singularmente por el hecho de haber uno de ellos herido á uno de los primeros, ha tomado el pausible acuerdo de reemplazarlos con otros que cumplan mejor con el deber de tratar al público conforme merece.

Aprobamos esta determinacion y deseamos dé los apetecibles resultados, pues nos duele el presenciar todos los dias escándalos y escenas repugnantes.

Sabemos que el Sr. Ministro de Fomento ha dado las gracias en nombre de S. M. al Sr. Gobernador de esta provincia por el celo y actividad que ha desplegado para conseguir que los Ayuntamientos de la misma satisficiesen con puntualidad los haberes á los profesores de primera enseñanza.

En efecto hace poco más ó menos un mes que solo nueve Ayuntamientos estaban en descubierto respecto de aquellas atenciones y hoy podemos asegurar que cinco de ellos las han satisfecho ya quedando solamente cuatro en toda la provincia que no lo hayan verificado, los cuales han sido multados por dicha Autoridad.

Recomendamos á la guardia municipal un chiquillo que anda por ahí con un biombo al hombro y cuya ocupacion parece ser la de jugar á la rueda mágica con los demás chiquillos, oficio que debe de serle lucrativo toda vez que es al parecer su modo de vivír.

Programa de las piezas que debe tocar mañana por la tarde la música del Regimiento de Filipinas en el Parque de la muralla.

1.° Paso doble el Ligero.
2.° Habanera Dolores.
3.° Sinfonia Campos Eliseos.
4.° Coro y Aria de Bajo del Poliuto.
5.° Wals de Lira.
6.° Paso doble, el Quinto.

CORREO DE HOY.

Madrid 6.

—Hemos recibido el «Almanaque astronómico,» así denominado justificadamente por su autor.

En un cuadro, en buena cartulina, colocado sobre carton, se halla el santoral completo á los lados, áureo número, cielo, epacta, letra dominical, fechas de témpo:as, eclipses de sol y de luna magnitudes de p'anetas y de estrellas, estaciones y mareas.

En un círculo áureo graduado, inscrito en un cuadrado, se halla un planisferio celeste movible. En los cuatro ángulos cuadrado el dia de la semana, la fecha, el año y las fases de la luna.

Varios problemas astronómicos pueden resolverse con este interesante cuadro, que merece el elogio de cuantas personas desean los adelantos científicos.

—A las diez de la mañana de hoy se firmará en Paris el tratado de comercio franco e pañol.

Madrid 7.

En la reunion que han celebrado los directores de periódicos, excepto «La Correspondencia de España», se ha acordado mantener la inteligencia que ha reinado hasta ahora, y luego con los dueños de imprentas, defender sus recíprocos intereses y asegurar la publicacion de los diarios respectivos sin lastimar los intereses de la clase obrera ni del arte de imprimir. El gobierno ha puesto á disposicion de los periódicos los cajistas de las imprentas de los ministerios y de los asilos benéfico. Un numeroso grupo de cajistas se ha dirigido en ademan hostil á la imprenta de «La Patria», para impedir la confeccion del número de este periódico. Se han adoptado las oportunas medidas para evitar toda coaccion.

Madrid 7.

Ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa.

S. M. el Rey ha ofrecido á los representantes de los gremios recomendar su peticion al Gobierno. Dichos representantes le han pedido que se suspenda la aplicacion del reglamento.

El consejo de ministros se ha ocupado del despacho ordinario, de la huelga de los cajistas y de la cuestion deles gremios. Esta se resolverá equitativamente sia lastimar el prestigio del Gobierno.

Madrid 7.

Los impresores, reunidos en la redaccion de «El Liberal», han acordado resistir á las existencias de los cajistas.

Ha fallecido el poeta señor Selgas.

La «Gaceta publica los reales decretos ascendiendo á generales los señores Almirante, Ibañez y Varela, y á brigadier al coronel Miranda.

Madrid 7.

Las imprentas de «La Epoca, La Fé, La Uunion y El Liberal» se han quedado sin cajistas. El «Voto Nacional» ha debido suspender su publicacion por la misma causa.

El sindicato madrileño se propone convocar las sindicaturas de provincias y reunir un sindicato nacional en el caso de no resolverse satisfactoriamente la cuestion del reglamento industrial.

S. M. El Rey ha señalado las cinco y media de la tarde de hoy para recibir á los sindicos.

Madrid 7.

El señor Cerralvo no acepta la jefatura del partido carlista.

Han sido puestos en capilla los cuatro reos del delito de Ginestar.

La muerte de señor Selgas ha sido sentidisima.

Madrid 6.

Hoy se firmará definitivamente en Paris el tratado de comercio entre España y Francia. Se ha convenido, y en el tratado se consigna, que los vapores correos franceses no podrán ser detenidos al hacer escala en puertos españoles aunque resulte en su documentacion alguna irregularidad pudiendo continuar su viaje mediante una fianza de 50.000 francos.

Los prelados de Tarragona, Santander, Zamora, Teruel y Cádiz, desaprueban la circular del señor Nocedal.

La Junta directiva del Sindicato madrileño se ha constituido en sesion permanente.

Madrid 6.

Un telegrama oficial de Paris anuncia haberse firmado la prórroga del actual tratado de comercio hasta el 15 de mayo, y el nuevo tratado que empezará á regir desde la misma fecha.

Madrid 6.

Los cajistas de imprenta se han declarado en huelga, siendo probable que mañana no se publique ningun periódico.

La duquesa de la Torre se halla enferma.

Es probable que se suspenda el balle de Palacio á causa del fallecimiento del aya de las infantas.

Madrid 8.

La Gaceta publica un Real decreto concediendo intereses del Tesoro por las inscripciones nominativas que no sean de corporaciones civiles, de instruccion pública y de beneficencia.

Inserta tambien una Real órden determinando la manera de verificar la cobranza de la contribucion territorial y otra en la que, despues de desestimar la pretension de los gremios, se dictan reglas para redactar el reglamento definitivo de la contribucion industrial.

Madrid 8.

El señor Gonzalez Flori ha tomado hoy posesion de la presidencia de la junta de pensiones civiles.

El primer trimestre de la contribucion territorial se pagará por el sistema antiguo, al objeto de terminar los trabajos preparativos, con reserva de hacer la correspondiente bonificacion en el segundo trimestre.

Es probable que se adopte igual resolucion con respecto á la contribucion industrial.

Madrid 8.

Ha sido puesto á flote en Montevideo la goleta «Consuelo.

Se ha conjurado el conflicto producido en las imprentas por la huelga de los cajistas con los operarios de los establecimientos oficiales y con otros cajistas llegados de provincias, quienes atienden á las necesidades de las imprentas de Madrid.

SS. MM. permanecerán ocho dias en Sanlúcar de Barrameda. Marcharán el lúnes de carnaval.

Han sido ejecutados los reos de Tortosa.

Madrid 8.

Los señores Cánovas y Barraetes apoyarán la candidatura del señor Balaguer para cubrir la vacante del señor Selgas en la Academia Española.

La prensa toda tributa grandes elogios á la pastoral del arzobispo de Santiago.

Créese definitivamente fracasada la peregrinacion proyectada por el señor Nocedal.

Madrid 8.

El irrespetuoso lenguaje de los síndicos en la conferencia que celebraron con S. M. el Rey, les ha enagenado las simpatías.

La mayoria de las periódicos aplauden las disposiciones de la «Gaceta» de hoy.

Ha comenzado el sumario contra los cajistas acusados de coaccion.

Madrid 8.

Han sido detenidos hoy varios cajistas, por ejercer coaccion con sus compañeros.

Las disposiciones que la Gaceta publica hoy han causado mal efecto entre los agremiados.

Ha llegado el señor Moret.

Para el viernes es esperado el señor Albacete.

Circulan rumores de dimision del señor Camacho, pero carecen de fundamento.

Madrid 9.

La «Gaceta» publica una real órden aprobando la transferencia del ferro-carril de Igualada á San Saturnino de Noya; otra disponiendo que se provean por oposicion dos cátedras de auxiliares en la Universidad de Barcelona y otra llamando á concurso para las cátedras vacantes de pintura, escultura y grabado.

Madrid 9.

Un incendio ha destruido la estacion de la línea ferrea de Alcantarilla (Sevilla) sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Han sido capturados en Lugo 15 incendiarios.

Esta madrugada han sido conducidos á la cárcel del Saladero varios individuos pertenecientes á la asociacion de impresores.

Ha fallecido el general Acebedo.

Madrid 9.

Quedan completamente desvanecidos los rumores de crísis.

La prensa de Cartagena llama la atencion sobre la emigracion de jornaleros á Argelia, la cual creen injustificada. el vapor «Africa» condujo en su último viaje á Oran cerca de 400.

Madrid 9.

El cardenal arzobispo de Santiago señor Payá, ha suspendido los trabnjos de la peregrinacion.

Se ha autorizado la publicacion de una hoja para contestar á las disposiciones publicadas en la «Gaceta» referentes á los gremios.

A última hora se asegura que el señor Nocedal ha desistido de organizar la peregrinacion, en vista de las comunicaciones que hoy se han recibido de Roma.

Madrid 9.

Los gobernadores civiles de las provincias anuncian la salida para Madrid de muchisimos carlistas, y se espera que dentro de cuatro dias llegarán unos doscientos.

Se acentuan los rumores de crísis indicándose al señor Moret para sustituir al señor Camacho.

Madrid 9.

S. M. el Rey ha recibido en audiencia solemne al representante de la república de Colombia.

Son completamente inexactos los rumores de la crisis.

Se insiste en asegurar que á mediados de marzo reanudarán las Córtes sus sesiones.

Se guarda grandisima reserva sobre los acuerdos tomados en el Consejo de ministros presidido por su majestad el Rey.

Los ministros celebrarán otro Consejo.

Madrid 9.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey el señor Camacho ha aclarado la cuestion de los gremios procurando demostrar que sus quejas son infundadas.

El marqués de la Vega de Armijo se ha ocupado de la peregrinacion á Roma, habiéndose acordado que el gobierno permanecerá neutral mientras no se altere el órden público.

D. Venancio Gonzalez ha manifestado que consideraba conjurado el conflicto producido por los cajistas.

Se firmaron algunos nombramientos de gobernadores civiles y varios indultos y se aprobó un crédito de cincuenta mil duros para construir un buque de trasporte.

Paris 6.

La sesion de la Cámara ha estado desanimada. La interpelacion de M. Granet ha interesado poco al público. Ha terminado pidiendo que el Gabinete trasmita al Senado la resolucion de la Cámara con el voto del 26 de Enero, y que por tanto, hay lugar á la revision de la Constitucion.

Segun noticias de la Herzegovina, los insurrectos se han apoderado, quemándola luego, de Coguira, importante posicion estratégica entre Mastar y Serajevo.

Esta mañana se ha firmado el tratado franco-español.

Paris 7.

El Consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Grevy, ha continuado ocupándose de los proyectos de ley que serán sometidos á la aprobacion de las Cámaras, decidiendo que el primero que presente sea relativo á la reforma judicial.

Se ha fijado tambien mas detenidamente en la situacion en que han colocado á Francia los recientes acontecimientos ocurridos en Egipto, habiendo decidido guardar gran resvera con Inglaterra, para evitar que se le reclame que cumpla los compromisos que sobre este punto contrajo el anterior Gabinete.

Los tribunales han citado á su presencia á ocho miembros del Consejo de administracion de la «Union General».

El liquidador judicial exigirá que se pague el 75 por 100, del capital á los tenedores de las acciones nominales de la «Union General.»

Paris 8.

La Cámara no celebrará sesion hasta el sábado. No hay una sola noticia política.

Continúan las pesquisas judiciales en el domicilio de la «Union general.»

En los libros de la sociedad se han encontrado cuentas fingidas á nombre de personas supuestas, distribucion de dividendos fingidos tambien y especulaciones fraudulentas hechas por la sociedad sobre sus propios titulos.

M. M. Bontouz y Féder han nombrado ya los respectivos abogados que se encargarán de su defensa.

Paris 9.

En el Consejo presidido por M. Freycinet, el ministro de Justicia ha leido, y ha sido aprobado, el proyecto de reorganizacion judicial.

M. de Labordere debia hoy defender en el Senado la proposicion relativa á la revision de la Constitucion; pero el grupo de la union, de que forma parte, le ha pedido que lo aplazara, hasta tanto que el grupo decida se debe darle su adhesion.

Lóndres 9.

La Cámara de los comunes ha empezado la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

Sir Northcote ha criticado la política de Inglaterra en Egipto y en Irlanda.

M. Gladstone le ha contestado en nombre del Gobierno, esplicando la política extranjera que ha hecho el Gabinete. En la cuestion de Egipto ha declarado que Inglaterra habia obrado de acuerdo con Francia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5 t.
Recibido en Palma á las 7'40 n.

Los Gremios protestarán pacíficamente,

Esta noche tendrán lugar banquetes democráticos en varios puntos,

Don Cárlos es esperado en Roma.

Aguárdase respuesta del Vaticano en la cuestion de romería.

Es probable el relevo del Nuncio.

Interior, 29'20.

Exterior, 29'32.

Bonos, 98'55.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p %. . . .	29	30
Barcelona.	29	12
Palma.	00	00
Paris.	00	00
Coloniales.	00	00
Nortes	00	00
Banco de España . .	00	00
Empréstito de Cuba.	00	00
Francias. (nuevas) .	00	00
Orenses.	00	00
Banco de Castilla . .	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Alicantes	00	00
Subvenciones	00	00
Amortizable.	00	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca. .	par	

VALORES LOCALES.

ACCIONES.	DINERO. Duros.	PAPEL. Duros.
Cambio Mallorquin. . .	77'00	00
Seguro Mallorquin . . .	8'50	00
Crédito Balear	106'00	00
Ferro-carriles de Mallorca	65'00	00
Id. de Alaró	00	20
Harinera Balear. . . .	56'00	00
Dokcs almacenes generales	59'00	00
Vidriera Balear	00	00
Alfombrera Balear . . .	00	00
Harinera Mallorquina . .	63	00
Vinícola Mallorquina . .	30	00
Vidriera Mallorquina . .	00	27
Semolera Mallorquina . .	00	00
Alumbrado por gas . . .	107	00
La Balear (Seguros incen.)	13'00	00
Centro Farmacéutico . .	75	00
Cordelera Española. . .	00	00
Industrial Algodonera. .	00	70
Industrial Mercantil . .	26'00	00
E.ª M.ª á vapor La Isleña.	82	00
Empsas Marítimas á vapor.	76	00
Fábrica de sal de Ibiza. .	00	00
La Cortezera	00	00
Comercial Agrícola. . .	14'50	00
Curtidora Industrial. . .	4'00	00
Banco Mallorquin. . . .	15'00	00
Id. de las Baleares . . .	5'50	00
Agrícola de Manacor. . .	5'00	00

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SANTA EULALIA VIRGEN.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Teresa, dedicadas al Inmaculado Corazon de Maria.

Dia 13.

SANTA CATALINA DE RITZIS VG.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Piedad, dedicadas al Sagrado Corazon de Jesús, al Buen Pastor y á la Purísima Concepcion de la Virgen.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Gran funcion pa a hoy sábado 11 de Febrero de 1882.

14.ª de Abono.

á beneficio de la primera actriz

D.ª NATALIA CONDE

dedicada al Excmo. Sr. Capitan General,

Sr. Gobernador Militar

y señores jefes y oficiales de la guarnicion de esta plaza.

Se pondrá en escena la magnífica comedia en 3 actos y en verso,

LA CRUZ DEL MATRIMONIO.

Terminará la funcion con la pieza en 1 acto y en verso

QUIEN VIVE!

Precios los de costumbre.

A LAS 7 Y MEDIA.

Mañana domingo el interesante drama

LAS HIJAS SIN MADRE

y la comedia nueva

LOS VIEJOS VERDES.

BARBERO.=Se necesita un oficial para sábados y domingos, calle de la Herrería, 93.

TINTA para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

En la calle de los Olmos número 156 hay un piso princ pal para alquilar capaz para una numerosa familia. Tiene jardin y coladuria. Informarán en el segundo piso de dicha casa. 8—3

PERDIDA.—En la carretera de Andraitx por las inmediaciones de Santa Ponza se estravió una perra ibicenca blanca con manchas de color castaño.

Se gratificará al que la hubiere encontrado, acudiendo á esta imprenta.

SE DESEAN VENDER DOS CASAS planta baja y jardin dentro del predio Son Bonet inmediato á San Llatzet en el Pont d'Inca. En esta imprenta informarán donde vive su dueño. 15—7

Una nodriza de buenas circunstancias desea criatura para lact r en su casa, que la tiene en Muro.

Darán razon en la calle del Cármen número 73, piso segundo.

BANCO DE ESPAÑA
SUCURSAL DE LAS BALEARES.

Contribuciones.—El próximo lúnes 13 del actual se dará principio á la recaudacion, á buena cuenta, de la contribucion de territorial correspondiente al tercer trimestre por lo que toca á esta ciudad y su término, la que continuará en los demás dias no festivos hasta el 28 de este mes de febrero inclusive, pues transcurrido dicho plazo habrán de satisfacer sus cuotas los señores contribuyentes con los apremios en que hubieren incurrido.

Para los contribuyentes de las afueras quedará abierta la recaudacion desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde, y para los de dentro la ciudad desde la hora de las 12 á 2 de la tarde, aprovechando las demás horas del dia los respectivos recaudadores para pasar al domicilio de los precitados señores contribuyentes, á los que, deseoso de evitarles recargos me creo obligado á recordarles; que los recaudadores tienen solamente obligacion de presentarse una sola vez en la casa del contribuyente que el recibo indique.

Que los recaudadores no pueden recibir en pago otros billetes de Banco que no sean del llamado Banco de España.

Y que no deben satisfacer sus cuotas á otros recaudadores que no sean D. Antonio Garau, D. Enrique Terrés, D. Bernardo Amer y D. Emilio Terrés, únicos autorizados al efecto dentro de sus respectivos distritos que quedaron detallados en los anuncios insertos en los periódicos de esta Capital con fecha 21 de Octubre último.

Palma 10 Febrero de 1882.—El Agente, Sebastian Terrés y Socias.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Ocho dias antes del ya señalado para la celebracion de la Junta general de señores Accionistas, se facilitarán en esta Secretaria las papeletas de asistencia.

Palma 7 de Febrero de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaria.—El lúnes próximo 13 del corriente á las 12 de la mañ na tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para la recaudacion de varios de los arbitrios correspondientes al actual ejercicio económico, la que tendrá efecto con sujecion al pliego de condiciones inserto en el Boletin Oficial número 2339.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha subasta.

Palma 10 Febrero de 1882.—Francisco Gomila, Secretario.

COMPAÑIA INDUSTRIAL
Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la General para el dia 12 del próximo Febrero á las 10 de la mañana en el local que ocupa la Sociedad, para darle cuenta del resultado del último ejercicio y proponer la reforma de algunos artículos de los presentes Estatutos, de la que pueden enterarse los señores accionistas que se sirvan pasar por esta oficina. Palma 25 Enero de 1882.—El Administrador, José Rosich.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

A los efectos del artículo 15 de los Estatutos, la Junta Administrativa de Gobierno convoca á la General á sesion ordinaria que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 5 de la tarde en el lugar de costumbre.

El deposito prévio de las acciones de los que deban concurrir á ella, podrá verificarse en los dias que median desde el 9 hasta el 11 inclusives, de 10 á 12 de la mañana.

Palma 3 de Febrero de 1882.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

VINICOLA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno convoca á la General para celebrar sesion ordi aria en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio á las 11 de la mañana del dia 19 del próximo Febrero.

Las cartas de representacion ó poderes que se mencionan en el artículo 20 de los Estatutos, se admitirán en la Secretaría de esta Sociedad hasta una hora ántes de la designada para dar principio á la sesion.

Palma 27 Enero de 1882.—El Presidente, Martin Mayol.—P. A. de la J. de Gobierno, Bartolomé Ordinas secretario.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas á Junta General que tendrá lugar el 26 de este mes á las 12 de la mañana en las Oficinas de esta Sociedad.

Dicha Junta tendrá el carácter de ordinaria por lo que se refiere á dar cuenta á los tenedores de las acciones de la primera série, que la forman las de la extinguida Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Palma, de la Memoria y Balance de la misma hasta el dia de su fusion con esta Sociedad; y el carácter de extraordinaria para enterar á todos los señores accionistas de las condiciones de la fusion de ambas Sociedades y de la revision que en consecuencia ha tenido que hacerse de los Estatutos de las mismas.

Siendo todas las acciones al portador desde el dia de la fusion, los accionistas deberán depositarlas con ocho dias de anticipacion á la celebracion de la Junta en la Caja de esta Sociedad recogiendo la papeleta de asistencia.

Durante los ocho dias precedentes y siguientes á la misma, se pondrán de manifiesto á los señores accionistas los libros de contabilidad y los documentos de esta, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos.

Segun el artículo 23 de los mismos, los accionistas tienen derecho á emitir un voto por cada 20 acciones.

Palma 8 Febrero de 1882.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—Por A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Alejandro Rosselló.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la General ordinaria para el dia 12 del próximo mes de Febrero á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo primero del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora a tes de la designada para la celebracion de la Junta.

Palma 24 Enero de 1882.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G., El secretario, Antonio Valentí.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la General, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, deberá celebrarse el dia 5 de Marzo próximo á las 11 de la mañana, en el edificio que ocupan las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará espuesta en la Secretaría y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la sesion.

Palma 3 Febrero de 1882.—Po el Crédito Balear.—El vocal de Turno, José Astier.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el dia 18 á las tres y media de la tarde en la estacion de Palma.

Tienen derecho á concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que espresará el número de acciones entregadas al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secreteria desde el dia inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres dias antes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 27 Enero de 1882.—El Presidente Joaquin Fiol.—P. A. de la J. A., Jaime Sancho, Secretario.

DIPUTACION PROVINCIAL
DE LAS BALEARES.

Próximo á agotarse en el Hospital de esta Ciudad el abundante acopio de hilas procedente de la última colecta que se efectuó á principios del año 1877, esta Diputacion ha acordado que á últimos del mes de Abril próximo se proceda á otra cuestacion de hilas, trapos, lienzos, bendajes y demás efectos necesarios para la esmerada asistencia de los enfermos que van á buscar el alivio y la curacion de sus dolencias en el referido asilo de Beneficencia.

Conocedora de los sentimientos humanitarios que abrigan los habitantes de esta poblacion, la Diputacion tiene el intimo convencimiento de que este anuncio merecerá de todos ellos, sin distincion, la mas benévola acojida y servirá de poderoso incentivo á su acendrada caridad.

A las Sras. especialmente se les ofrece ocasion propicia de ocuparse en beneficio de los que sufren la doble desgracia de carecer de recursos y de salud, convirtiendo en actos caritativos y meritorios los ratos qu en el retiro de sus casas ó en las reuniones familiares de sociedad, pasen entretenidas en la elaboracion de hilas.

A su bondadoso y compasivo corazon y al vecindario todo de Palma acude pues este Cuerpo provincial esperando que en la cuestacion que se anuncia se recojerán como en los anteriores copiosos donativos para el espresado establecimiento.

Palma 26 de Enero de 1882.—El Gobernador Presidente, Tomás Fábregas de Medina.—P. A. de la D. P.—El Secretario, Silvano Font y Muntaner.

FOMENTO DE LA PINTURA
Y ESCULTURA.

En conformidad á lo prevenido por los artículos 28 y 34 del reglamento quedan convocados los señores socios á Junta general ordinaria que se verificará el dia 25 del corriente á las 5 de la tarde en el salon de exposiciones.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta Capital para conocimiento de los señores socios.

Palma 4 Febrero de 1882.—El Presidente, J. O'Neille.—El Secretario, Antonio Ribas.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO
POR GAS.

Queda abierto desde mañana el pago del dividendo de 160 reales por accion que la Junta general en su sesion del primero de los corrientes acordó repartir á los señores accionistas.

Las personas que por cuenta de estos hayan de percibirlo deberán presentarse con la correspondiente autorizacion.

Palma 6 de Febrero de 1882.—Por la Sociedad, El Director, Antonio Vidal.—P. A. de la J. de G., Jacinto Feliu y Ferrá, vocal Secretario.

LA ISLEÑA
EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 20 de este mes á las 10 de la mañana en el oratorio de Montesion.

Los accionistas deberán recojer papeleta de asistencia que se facilitará en las oficinas de esta Sociedad hasta las 12 de la mañana del dia anterior á la celebracion de la Junta.

Palma 4 Febrero de 1882.—El Presidente, Joaquin Quetglas.—P. A. de la J. de G., Alejandro Rosselló, vocal Secretario.

COMPAÑIA CATALANA
de Vapores Trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 20 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Mayagüez, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Para dichos puntos saldrá el 20 de Febrero el vapor español

Castilla.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y trasbordo en dicho punto es de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas número 5, entresuelo.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Junta general ordinaria celebrada ayer se abre el pago de 25 pesetas por título por resto del dividendo del año 1881. Cuyo pago tendrá efecto los lúnes, miércoles y viérnes de diez á una del dia en las oficinas de esta Empresa.

Palma 30 Enero de 1882.—El Director, José Astier.

SUCURSAL DEL BANCO
de España.

En virtud de lo dispuesto por la Delegacion de Hacienda de esta provincia se suspende hasta nueva órden la cobranza del actual trimestre de la contribucion territorial.

Palma 30 Enero de 1882.—El Director, Juan Sureda y Villalonga.

BANCO DE PRESTAMOS
Y CAJA DE AHORROS.

Capital 500.000 *pesetas.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre la suscricion á las mil acciones de cien pesetas nominales cada una que se han reservado al público de las cinco mil que forman el capital social.

La suscricion se efectuará bajo las siguientos condiciones:

1.ª El suscritor deberá pagar el primer dividiendo pasivo de un veinte por ciento del valor nominal de las acciones, y diez pesetas de beneficio por accion para la Sociedad en el momento de adjudicársele las acciones que les correspondan.

2.ª La suscricion quedará abierta desde el dia diez hasta las doce de la noche del quince del actual.

3.ª Los pedidos tienen que hacerse mediante ejemplares impresos que se facilitarán y recibirán despues de firmados, en todas las Agencias de Corredor de esta capital.

4.ª En caso de que los pedidos accedieran del número de las acciones que se emiten, se adjudicarán á prorata, entendiéndose siempre concedido por entero los de una sola accion.

5.ª La suscricion quedaria siempre cerrada si llegara á el número de pedidos.

Palma 7 Febrero de 1882.—El Presidente, Gerónimo Roselló.—P. A de las J. de G. El Secretario, Lino Pinillos.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Recaudacion obtenida por recargo municipal sobre el impuesto de consumos durante la quincena del mes de Enero último comparada con la que se obtuvo en igual época de los dos últimos años.

	Ptas. cénts.
En la primera quincena del mes de Enero del año 1882	12.105'45
En id. de id. 1880. . . .	14.685'91
Diferencia de menos.	2.580'46
En la primera quincena del mes de Enero de 1882.. .	12.105'45
En la primera id. de id. 1881	17.493'72
Diferencia de menos.	5.388'27

Palma 4 Febrero de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.

PALMA.=Imp. de B. Rotger.